1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número **01**

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4162.010.26.1.1344 de 2023**

Nombre completo del contratista: **KIMBERLY MONTOYA ECHEVERRY**

Documento de identificación: **1.143.856.741 de Cali**

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO A LA PREPARACIÓN DE LA SELECCIÓN CALI DEPORTE CONVENCIONAL Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002831)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/ 05 /2023	**31/ 05 /2023**

Modificación(es) al contrato: **N/A**

Suspensión: **N/A**

Reanudación: **N/A**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: **N/A**

Terminación anticipada: **N/A**

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de **DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M /CTE ($ 2.018.000)**

Adición: **N/A**

Prórroga: **N/A**

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 2.018.000.	**$ 2.018.000.**	**$ 0.**	**$ 0**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **9451617125** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **2109833658** Operador: **APORTES EN LINEA** Fecha de Pago: **31/05/2023** Periodo de pago de la seguridad social: **MAYO DE 2023**
Observaciones al informe financiero y contable: **N/A**	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. **4162.010.26.1.1344-2023**.

1. Participó en el campeonato departamental que se realizó en la Liga Vallecaucana de Karate-do con los deportistas de pre-selección Cali, donde se obtuvieron 4 medallas de oro, 3 meda-llas de plata y 2 de bronce en la modalidad de (kumite) combate. En esta competencia se realizó una evaluación (técnico - táctico), observamos la competencia con los otros municipios, obteniendo resultados positivos con una proyección para juegos departamentales.

2. Entregó plan de entrenamiento correspondiente al (Macrociclo – mesociclo – microciclos y sesiones de entrenamiento) del mes de mayo, donde se refleja toda la planificación con uni-dades de entrenamiento, acumulación de preparación física y preparación técnica, con miras a perfeccionar detalles dentro de la disciplina y mejorar los resultados de cada competencia que se presenta en el año como preparación del deportista.

3. Continuó realizando evaluaciones técnicas y de desarrollo motriz a cada uno de los deportistas en torno a los criterios de evaluación del combate en el trabajo técnico: la postura, técnicas de miembro superior, técnicas de miembro inferior, coordinación, foco, concentración, explosivi-dad, trabajo de reacción y velocidad. Este trabajo permite estimular a los atletas hacia nuevos y más altos niveles de entrenamiento y de competencias

4. Presentó todos los documentos que soportan las diferentes actividades programadas por la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Secretaría de Deporte y Recreación entre ellas la capacitación de Gestión de Calidad, definiciones de algunos conceptos para la certificación de alta calidad del programa TEAM CALI y como subir el plan de entrenamiento anual al drive.

5. Desarrolló el análisis correspondiente del entrenamiento especificando las actividades desarrolladas diariamente en la unidad de entrenamiento haciendo énfasis en el trabajo físico-técnico y aspectos volitivos y actitudinales en su desempeño frente a las tareas con sus respectivas observaciones y cambios de acuerdo al desarrollo del trabajo planificado y comportamiento de cada uno de los atletas teniendo en cuenta también el calendario de competencias previsto por la Federación Colombiana de Karate con los eventos nacionales e internacionales.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.1344 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico**: N/A**

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTA RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERÍODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: **Distrito De Santiago De Cali, 31/05/2023**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.